

**MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS
ASIGNADAS POR LA RFEP EN LA TEMPORADA 2021**
**Análisis de la asignación de becas por resultados en la temporada 2021 y expectativas
2022.**

Javier Gómez

1.- Becas por resultados en la temporada 2021 para la temporada 2021

Los resultados obtenidos en las pruebas disputadas y que se ajustan a los publicados en el documento **CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS ASIGNADAS POR LA RFEP EN LA TEMPORADA 2021** ya se han traducido en las solicitudes de los deportistas y tendrán su asignación, con carácter retroactivo a 1 de enero del 2021.

Estas pruebas son:

- Campeonato de Europeo Sprint Senior 2021.
- Campeonato de Europeo Sprint S-23 2021.
- Campeonato de Europeo Slalom Senior 2021.
- Campeonato de Europeo Slalom S-23 2021.
- Campeonato del Mundo Slalom S-23 2021.
- Campeonato del Mundo Ocean Race.

Quedan por disputar las pruebas de referencia para la obtención de becas en modalidad olímpica:

- Campeonato del Mundo Sprint Senior 2021.
- Campeonato del Mundo Sprint S-23 2021.
- Campeonato del Mundo Slalom Senior 2021.

También por disputar las de las modalidades no olímpicas maratón (mundial) y kayak polo (europeo).

Con estos resultados del 2021 podrán también solicitar las becas la próxima temporada

2.- Becas por resultados olímpicos en 2021 para la temporada 2021 y 2022

Con los resultados en los JJOO Tokio 2020 tenemos la siguiente situación.

Resultados JJOO Tokio 2020 y becas					
Modalidad	Prueba	Deportista	Puesto	Beca	
				2022	2023
Slalom	MSK1	Maialen Chourraut	2	ADO	
	MSC1	Nuria Vilarrubla	8	ADO	
	HSK1	David Llorente	10	ADO	
	HSC1	Ander Elósegui	8	ADO	
Sprint	HSK1-200	Carlos Arévalo	5	ADO	Eliminada
	HSK1-200	Saúl Craviotto	7	ADO	Eliminada
	HSK4-500	Saúl Craviotto	2	ADO	

		Marcus Cooper	2	ADO	
		Carlos Arévalo	2	ADO	
		Rodrigo Germade	2	ADO	
HSK2-1000		Fco. Cubelos	6	ADO	Eliminada
		Iñigo Peña	6	ADO	Eliminada
MSK1-200		Teresa Portela	2	ADO	Eliminada
MSK1-500		Isabel Contreras	19	X	
HSC2-1000		Cayetano García	8	ADO	Eliminada
		Pablo Martínez	8	ADO	Eliminada
MSC1-200		Antía Jácome	5	ADO	

Los deportistas que han asistido a los JJOO tienen beca ADO, de diferente cuantía, durante la temporada 2021, y tendrán beca ADO la temporada 2022, en función de sus resultados en los JJOO, incluso si la prueba por la que la ganaron se elimina del programa olímpico en los JJOO Paris 2024. En la temporada 2023 se evaluarán los resultados en las nuevas pruebas olímpicas y seguirá la evaluación de los becados que no han sufrido modificación en la prueba por la que tienen la beca asignada.

Los resultados del mundial **NO SE VALORARÁN** para la asignación de becas ADO.

Esta situación nos obliga a rectificar la tabla de resultados/becas publicadas y sustituirla por otra que dé solución a nuestros deportistas de máximo nivel que con la tabla 2021 y la decisión de ADO podrían quedarse sin beca esta y la siguiente temporada.

Tabla resumen del sistema de asignación de becas por resultados en sprint y slalom 2021

Evento	Distancia/ Modalidad	Puesto																	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Mundial Senior 2021	Olímpica	ADO M			ADO D						ADO R			CSD 3					
Mundial Paracanoe	Olímpica	ADOP				CSD 2			CSD 3										

Nueva tabla resumen del sistema de asignación de becas por resultados en sprint y slalom 2021

Evento	Distancia/ Modalidad	Puesto																	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Mundial Senior 2021	Olímpica	CSD Esp1		CSD Esp2			CSD1			CSD2			CSD 3						
Mundial Paracanoe	Olímpica	ADOP				CSD 2			CSD 3										

Definición y asignación de las nuevas becas de la nueva tabla

Finalista en prueba olímpica Paris 2024	Puesto	Beca	Asignación		
			Periodo	Mes	Total
	1º a 3º	CSD especial 1	Anual	1.500,00 €	18.000,00 €
4º a 6º	CSD especial 1	Anual	1.200,00 €	14.400,00 €	
7º a 9º	CSD 1	Anual	830,00 €	9.960,00 €	

3.- Becas por resultados Paralímpicos en 2021 para la temporada 2021 y 2022

Con los resultados en los JJPP Tokio 2020 tenemos la siguiente situación.

Resultados JJPP Tokio				
Modalidad	Prueba	Deportista	Puesto	Beca
Sprint	HKL1	Adrian Castaño	11	x
	MKL2	Inés Felipe	12	x
	HVL3/KL3	Adrian Mosquera	11	x
	HVL2	Higinio Rivero	6	ADOP Benef.
	HKL3	J. A. Valle	7	ADOP Benef.

En la misma línea que en el punto anterior, los resultados del mundial **NO SE VALORARAN para la asignación de becas ADOP.**

Esta situación nos obliga a rectificar la tabla de resultados/becas publicadas y sustituirla por otra que dé solución a nuestros deportistas de Paracanoe de máximo nivel que con la tabla 2021 y la decisión de ADOP podrían quedarse sin beca esta y la siguiente temporada.

Tabla resumen del sistema de asignación de becas por resultados en Paracanoe

Evento	Distancia/ Modalidad	Puesto																	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Mundial Paracanoe	Olímpica	ADOP			CSD 2			CSD 3											

Nueva tabla resumen del sistema de asignación de becas por resultados en sprint Paracanoe

Evento	Distancia/ Modalidad	Puesto																	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Mundial Paracanoe	Olímpica	CSD1			CSD 2			CSD3											

Los deportistas de Paracanoe independientemente de esta modificación seguirán cumpliendo la norma creada para revertir la injusticia que suponía tener que renunciar a las becas de la RFEP al ser perceptores de becas ADOP Beneficiario, de mucha menor cuantía. Esta nueva norma que sustituye a la norma 12 anterior de los criterios para la obtención de becas es:

“Los deportistas que soliciten y perciban una beca CSD la perderán en el momento que sean beneficiarios de becas ADO, ADOP o Pódium. Si perciben la beca Beneficiario de ADOP podrán complementarla con la CSD que les corresponda restándole a ésta la cantidad que perciben por el beneficiario.”

De esta forma el cuadro de becas para los deportistas de Paracanoe con beca ADOP Beneficiario que obtengan puestos de final en prueba paralímpica quedaría:

Puestos en el mundial	Beca	Mensualidad RFEP	Mensualidad ADOP
Puestos 1º a 3º	CSD1- Beneficiario	580	250
Puestos 4º a 6º	CSD 2- Beneficiario	400	250
Puestos 7º y 9º	CSD 3- Beneficiario	300	250